

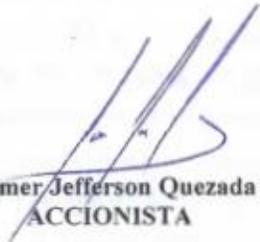
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMUNIQUIL, EMPRESA DE COMUNICACION DE GUAYAQUIL S.A. "EN LIQUIDACION" , CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía COMUNIQUIL EMPRESA DE COMUNICACION DE GUAYAQUIL S.A. "EN LIQUIDACION" , ubicada en las calles Av. Machala 910 y Av. Nueve de Octubre, sexto piso, oficina 603, de esta ciudad de Guayaquil. Reunidos que se encuentran los accionistas de la misma, los cuales fueron convocados mediante comunicación escrita de fecha 29 de marzo del 2018, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria de accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías. Actúa como Secretaria, la Gerente General de la Compañía, señorita abogada Katherine Lissette Quezada Encarnación. Preside la sesión, en calidad de Presidente de la Junta la señora Lic. Rosa Marielita Loayza Encarnación, quien solicita a la Secretaria constate el quórum, resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO) Ing. Edison Joseph Quezada Loayza, propietario de cuatro mil (4000) acciones; DOS) Srta. Katherine Giselle Quezada Loayza propietaria de cuatro mil (4000) acciones, quien comparece mediante videoconferencia; TRES) Economista Yadira Quezada Romero, propietaria de cuatro mil (4000) acciones; CUATRO) Ing. Weldyn Quezada Loayza, propietario de cuatro (4000) acciones. CINCO) Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza, propietario de cuatro (4000) acciones. Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos De América cada una de ellas, las cuales en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum legal, la Presidenta declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas a elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y Resolución de informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2017**
- 2. Conocimiento y Resolución de informe de Comisario de la compañía del Ejercicio Económico 2017;**
- 3. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017;**
- 4. Resolver acerca del destino del resultado del Ejercicio Económico 2017.**

A continuación la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, los presentes han recibido previamente los estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2017, así como el informe de Gerencia General e informe de Comisario, para lo cual se les concede un receso para que deliberen. Culminado el receso la Presidenta de la Junta le concede la

palabra a la secretaria de la Junta Ab. Katherine Lissette Quezada Encarnación para poner a consideración de los accionistas sobre el destino de resultado del Ejercicio Económico 2017 y manifiesta que se evidencia una pérdida de US \$ 1.187.16 (mil ciento ochenta y siete 16/100 Dólares de los Estados Unidos de América), se sugiere a los accionistas se acumule la pérdida de los periodos anteriores. Toma la palabra la Presidenta de la Junta para preguntar a los accionistas si están de acuerdo se sirvan dar su aprobación respecto a los puntos tratados en el orden día, a lo cual por unanimidad los accionistas aprueban todos los puntos tratados en el orden del día; Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman con la Presidenta de la junta y la Secretaria de la Junta que certifica.- levantándose la reunión a las 11h00.



Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza  
ACCIONISTA



Srta. Katherine Giselle Quezada Loayza  
ACCIONISTA  
(Comparece mediante videoconferencia)



Ing. Edison Joseph Quezada Loayza  
ACCIONISTA



Econ. Yadira Yajaira Quezada Romero  
ACCIONISTA



Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza  
ACCIONISTA



Ab. Katherine Lissette Quezada Encarnación  
Gerente General- Secretaria de la Junta



Lic. Rosa Marielita Loayza Encarnación  
Presidente de la Junta